

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Boletín n.º 9
martes, 15 de enero de 2019

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Mérida

Recursos Humanos

Mérida (Badajoz)

Anuncio 101/2019 que rectifica a 5742/2018

Corrección de errores del Anexo I de las bases de la convocatoria del concurso de provisión de puestos de estructura del Excmo. Ayuntamiento de Mérida

**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANEXO I DE LAS BASES DE
CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE
ESTRUCTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

En el B.O.P. de fecha 31 de diciembre de 2018, anuncio número 5742, se han publicado Bases del Concurso de Provisión de puestos de estructura del Excmo. Ayuntamiento de Mérida en el que se observan los siguientes errores:

En el Anexo I, Vacantes Concurso Provisión de Puestos.

Donde dice: "Profesor de EGB".

Debe decir: "Profesor/a de EGB /Diplomado/a Magisterio"

Donde dice: "Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales".

Debe decir: "Licenciado/a ó Grado en Ciencias Económicas y Empresariales ó equivalente"

Donde dice: "Ingeniero/a Técnico/a Industrial".

Debe decir: "Ingeniero/a Técnico/a Industrial/ ITOP"

Ampliándose el plazo de presentación de solicitudes en 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta corrección en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el B.O.P.

Mérida, a 10 de enero de 2019.- La Concejala Delegada de Recursos Humanos, María de las Mercedes Carmona Vales.